

FORTALECE MIPE-AYSÉN

PROGRAMA PARA
MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS

Si tienes dudas, puedes llamar o asistir a las oficinas que están en tu provincia para resolver las preguntas de forma gratuita.

Oficina	Dirección	Correo electrónico
Coyhaique	Arturo Prat #350.	fudea.aysen@ufrontera.cl
Puerto Aysén	Galvarino Riveros #334.	supervisor.fudea.aysen@ufrontera.cl
Puerto Ibáñez	Doctor Pasteur #190 B.	supervisor.fudea.gcarrera@ufrontera.cl
Cochrane	Calle Prat #102.	supervisor.fudea.cprat@ufrontera.cl
Chile Chico	Bernardo O'Higgins #333.	lsalinas.fudeaufro@gmail.com

TELÉFONO: 67 2 238045

POSTULACIONES

INICIO
21
NOVIEMBRE

TÉRMINO
13
ENERO
12:00 HRS.



¡¡Participa con tu emprendimiento!!



Provincias de: Coyhaique, Aysén,
Capitán Prat y General Carrera.



POSTULACIONES

INICIO
21
NOVIEMBRE

TÉRMINO
13
ENERO
12:00 HRS.

¿QUÉ ES MIPE AYSÉN?

Es un apoyo económico para empresas formales de la Región de Aysén, que aporten con su actividad y sus proyectos a la reactivación y al fortalecimiento de la economía de nuestros territorios. Orientada a micro y pequeñas empresas formalizadas en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos (SII) y que tengan, al menos, una venta realizada entre octubre del año 2021 y septiembre de 2022.

Contribuye a los negocios mediante la incorporación de financiamiento para equipamiento, materia prima, mercadería, remuneraciones y arriendos, publicidad, entre otros.

Los montos base adjudicable van desde \$1.500.000 hasta \$7.000.000 netos, y no debe ser reembolsado.

*El IVA generado por las compras que se realicen con fondos de este instrumento debe ser financiado por el o la beneficiaria.



gobiernoregionaldeaysen



gobierno.regional.aysen



@goreaysen_

¿CÓMO PUEDO POSTULAR AL MIPE AYSÉN?

- 1 Ingresa a: **www.goreaysen.cl**. En el inicio sitio web encontrarás un banner y una imagen de **"Fortalece y Reactiva"**. Haz clic en ella y pincha sobre la frase **"POSTULA AQUÍ"**. Con estos pasos llegarás a la página principal de nuestro programa (<https://formulario.goreaysen.cl/>). Para postular debes tener la "Clave Única".
- 2 Descarga y revisa detalladamente las bases de postulación.
- 3 Completa el formulario de postulación en línea.
- 4 Sube la documentación solicitada.
- 5 Completa la declaración jurada y envía tu postulación.

¿QUÉ DOCUMENTACIÓN NECESITO PARA LA POSTULACIÓN?

- 1 **Carpeta tributaria** disponible en: www.sii.cl
(Servicios online/Situación tributaria/Carpeta tributaria electrónica/Carpeta tributaria regular/Generar Carpeta: Solicitar Créditos).
- 2 **Certificado de antecedentes laborales y previsionales** disponible en: www.dt.gob.cl.
- 3 **Certificado de deuda tributaria** disponible en: www.tgr.cl.
- 4 **Copia de la cédula de identidad** del o la postulante.

**FORTALECE
MIPE-AYSÉN**

PROGRAMA PARA
MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS

¿QUÉ REQUISITOS DEBO CUMPLIR PARA POSTULAR?

- Ser persona natural o jurídica con iniciación de actividades en primera categoría que registre ventas entre octubre del año 2021 y septiembre de 2022.
- En caso de pertenecer a un pueblo originario, adjuntar certificado de CONADI.
- Domicilio comercial comprobable en la Región de Aysén.
- Completar el formulario de postulación con toda la información solicitada.
- No tener deudas tributarias (no excluyente para la postulación).
- No tener condenas por prácticas antisindicales y/o infracción a derechos de los trabajadores.
- Declaración jurada de no mantener deudas de pensión alimenticia.
- Completar declaración jurada en el formulario de postulación respecto a la recepción de recursos públicos en el año 2021 y/o 2022.

¿CÓMO SE DETERMINA EL MONTO AL CUAL PUEDO ACCEDER?

El monto al que puedes acceder se determina de acuerdo al tamaño de la empresa que postula y el cumplimiento de uno o más de los criterios de focalización definidos, que son: ser mujer, pertenecer a un pueblo originario o registrar domicilio comercial en una zona rural, de acuerdo al detalle del siguiente cuadro:

	Ventas anuales	Microempresa tramo 1	Microempresa tramo 2	Microempresa tramo 3	Pequeña empresa
¿En qué tramo de empresa estoy?					
VALOR EN UF		Desde 0,01 UF Hasta 200 UF	Desde 200,01 UF Hasta 600 UF	Desde 600,01 UF Hasta 2.400 UF	Desde 2400,01 UF Hasta 25.000 UF
VALOR EN PESOS		Desde \$ 348 Hasta \$ 6.951.950	Desde \$ 6.951.951 Hasta \$ 20.855.850	Desde \$ 20.855.851 Hasta \$ 83.423.400	Desde \$ 83.423.401 Hasta \$ 868.993.750
¿A qué monto puedo acceder?	Monto base	\$1.500.000	\$2.750.000	\$3.000.000	\$4.000.000
	Cumplimiento con un criterio	\$1.875.000	\$3.437.500	\$3.750.000	\$5.000.000
	Cumplimiento con dos criterios	\$2.250.000	\$4.125.000	\$4.500.000	\$6.000.000
	Cumplimiento con tres criterios	\$2.625.000	\$4.812.500	\$5.250.000	\$7.000.000



gobiernoregionaldeaysen



gobierno.regional.aysen



@goreaysen_